



## Acta N° 80/22

En la ciudad de Luján, a los 25 días del mes de noviembre de 2022 siendo las 13:00 horas, se reúnen de manera presencial, la Sra. Directora del CIDELE, Prof. Rosana Pasquale, con los miembros del Directorio: como representante docente, la Prof. Rosana Ponce, como representantes Nodocentes, la Sra. Bettina Marazzo y el Sr. Agustín Alfonso, como representantes de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, los docentes Fabiana Luchetti y Adén Peluffo. El Secretario del CIDELE, Sr Emiliano Giorgio, no ha podido asistir a esta sesión

El temario de la reunión es el siguiente:

- Informe de la Directora: reunión con docentes, cursos para Becarios PROGRESAR y MANUEL BELGRANO, proyectos en curso en el CIDELE
- Cronograma de inscripciones y actividades del CIDELE durante el primer cuatrimestre 2023
- Aranceles y honorarios profesionales

### INFORME DE LA DIRECTORA

La Directora informa sobre la reunión mantenida con docentes del CIDELE, vía ZOOM el día 16 de noviembre del corriente. Las docentes plantearon los siguientes temas: contratos y cobros de honorarios del CIDELE 2022, contratos y cobros de los cursos para Becarios Progresar y Manuel Belgrano, medidas de protesta desarrolladas y a desarrollar, actividades de extensión e investigación.

Con respecto al primer tema, las docentes manifestaron su malestar por el retraso en la confección de los contratos por parte de la UNLu y por el pago de honorarios desfasado con respecto a los compromisos contractuales. Si bien en estos momentos, se está al día con los pagos, los docentes comenzaron a cobrar después de dos meses de iniciados los cuatrimestres, aunque desde el CIDELE, los contratos fueron iniciados en tiempo y forma. Los mayores retrasos se generan en la Secretaría de Administración. Además, manifiestan su descontento por la falta de respuesta a los reclamos presentados oportunamente mediante nota a las autoridades competentes.

Con respecto al segundo tema, las docentes expresan también su insatisfacción por no haber firmado todavía los contratos correspondientes, los que fueron presentados por el CIDELE el 10 de noviembre ya que se recibió el Convenio que los enmarca el 9-11. En este punto, expresan que evalúan realizar medidas de protesta (“retención de actividades”), a lo que la Directora responde que este tipo de medidas no se condicen con la forma de contratación, ya que implicarían derechos laborales de trabajadores/as regulares.

Con relación a las actividades de investigación y extensión que algunas de las docentes realizan, las profesoras señalan que “no son pagadas en el contrato”, a lo que la Directora responde que se trata de actividades propias del ámbito universitario y del Centro a las cuales se las invita a sumarse como instancia de formación académica.

Ante cada uno de estos reclamos, la Directora manifiesta el apoyo del CIDELE a los mismos, dentro de los límites de lo permitido por los mecanismos de contratación y remarca que, desde el Centro, siempre se actuó con celeridad y compromiso a la hora de tramitar los contratos; queda claro así que los retrasos en los mismos se generaron en las instancias administrativas rectorales.

Con respecto a los cursos que se están dictando para Becarios Progresar y Manuel Belgrano, se identifica una baja muy importante de estudiantes y una participación muy irregular de muchos de ellos; más allá de los inconvenientes administrativos ya detallados (envió tardío del Convenio ME-UNLu y de resoluciones de transferencias de fondos que no se reflejan en la cuenta de la UNLu). Los cursos finalizan el 19 /12. Ambos problemas (deserción y pagos retrasados) son recurrentes en varias UUNN con las que hemos tenido contacto (UNR, UNCAUS, UNC, UNQ, UNSAM).

En relación a los proyectos que se desarrollan en el CIDELE, la directora informa que

- Se aprobó el Proyecto de Extensión CERTIFICACIONES EN LE para estudiantes de dos escuelas secundarias de Luján. En estos momentos, se están diseñando las actividades para el año próximo
- Se está culminado la acción de extensión DESARROLLOS ACTUALES EN EL CAMPO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS: ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE DISPOSITIVOS AUDIOVISUALES. En breve, se socializarán los videos producidos.
- Se está desarrollando el proyecto de investigación LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACION Y LA GOBERNANZA LINGÜÍSTICA EN LA UNLu: ZONAS DE VACANCIA, VINCULACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA, en el marco del 2DO CONCURSO DE PROYECTOS ARTICULADOS DE LA SCyT-UNLu
- Se inició el desarrollo del Proyecto de Investigación de la becaria Ma. Eugenia Gallego LAS REPRESENTACIONES DE LES ESTUDIANTES DEL CIDELE SOBRE LAS LENGUAS EXTRANJERAS Y SU VINCULACIÓN CON LA INTERNACIONALIZACIÓN, en el marco de la CONVOCATORIA A BECA PARCIAL DE INVESTIGACIÓN VINCULADA CON PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL CIDELE – AÑO 2022

#### CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES Y DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023

Se presenta el siguiente cronograma:

- Inscripciones vía web (con formulario en la página del CIDELE): 1-12-22 al 28-2-23
- Examen de Nivel virtual. 9 /10-3-23 a las 17 horas
- Desarrollo Primer cuatrimestre 2023: del 20/3/23 al 14/07/23

Se aprueba.

#### ARANCELES y HONORARIOS PROFESIONALES

Se proponen los siguientes aranceles y honorarios profesionales:

MATRICULA DE INGRESO: \$ 2400 (por reglamento, no puede superar el 80% de la cuota de la categoría ESTUDIANTES). La pagan todos los postulantes que ingresan por primera vez al CIDELE.

MATRICULA de REINSCRIPCION: Se propone el cobro de una matrícula de reinscripción de \$1200, a partir del primer cuatrimestre 2023, para todos aquellos estudiantes del CIDELE que se inscriban en el nivel subsiguiente. Esta Matrícula tiene por finalidad generar un compromiso mayor del estudiante con su inscripción y continuación de estudios.

ARANCELES: \$3000 (estudiantes UNLu)-\$4200 (docentes, Nodocentes y graduados UNLu)-\$6000 (externos). Estos aranceles representan un aumento del 76% respecto de los aranceles actuales, los cuales están muy retrasados debido al índice inflacionario.

HONORARIOS: (para el primer cuatrimestre): Curso: \$30000 – Taller: \$19900. Este incremento representa casi el 50% del valor de los honorarios actuales.

La diferencia entre el aumento porcentual de los aranceles y de los honorarios, se explica porque es necesario mantener el índice de 10 estudiantes por curso para hacer sustentable la oferta, lo que en la actualidad está siendo muy difícil de equilibrar dada la deserción y abandono estudiantil.

Los honorarios profesionales en 2022 crecieron 63% entre marzo y agosto. Se espera que entre marzo y agosto 2023 se pueda llevar los honorarios a índices más elevados.

Se aprueba.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00

Rosana Pasquale

Emiliano Giorgio

Fabiana Luchetti

Adén Peluffo

Rosana Ponce

Fabián Marchessotti

Bettina Marazzo

Agustín Alfonso